



## **Barómetro de Rendición de Cuentas 2013**

*Rendición de Cuentas del Fondo Social  
que manejan los diputados y diputadas de  
la Asamblea Nacional*

## CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Rendición de Cuentas 2013.....</b>                             | <b>3</b>  |
| <b>¡Cuentas Claras!.....</b>                                      | <b>4</b>  |
| <b>Diputados Que Dijeron Sí, al escrutinio de los Fondos.....</b> | <b>5</b>  |
| <b>Tabla de Representación Geográfica.....</b>                    | <b>9</b>  |
| <b>Gráfico de Representación de Género.....</b>                   | <b>10</b> |
| <b>Gráfico Comportamiento Entrega de Cuentas.....</b>             | <b>11</b> |
| <b>Detalle de los Fondos.....</b>                                 | <b>12</b> |
| <b>Los que brillaron por su ausencia... ..</b>                    | <b>14</b> |
| <b>Mensaje Final.....</b>   | <b>14</b> |

## **Rendición de Cuentas**

*Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.*

*El mostrar el detalle de cómo fue utilizado el fondo asignado a un funcionario público genera confianza ciudadana.*

*Los procesos transparentes y una efectiva rendición de cuentas enaltecen al funcionario que de buena fe entrega el detalle del uso de la partida asignada para becas, ayudas sociales, escolares, económicas.*



**Managua, 15 de noviembre de 2013.**

**Honorables Diputados Asamblea Nacional**

**Su Despacho**

**Estimados diputados:**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacerles saber que la Asociación *Hagamos Democracia* continúa su proyecto: "Rendición de Cuentas del Fondo Social que manejan los Diputados y Diputadas de la Asamblea Nacional".

*Hagamos Democracia*, organización de la sociedad civil, da seguimiento al quehacer legislativo permanentemente y con la información suministrada, brindaremos a la ciudadanía nicaragüense una publicación objetiva con la descripción de cuentas sobre el fondo social recibido por usted en el período 2012.

La rendición de cuentas es uno de los principios básicos de la democracia, toda vez que abre un puente de comunicación institucional con los ciudadanos.

En espera de su amable atención a la presente, me es grato despedirme con muestras de mi consideración y estima.

Reciba un cordial saludo.

**Director Ejecutivo  
Hagamos Democracia**

## **¡Cuentas claras!**

Por sexto año consecutivo, la Asociación Hagamos Democracia realiza el trabajo de recopilación de los informes de Rendición de Cuentas del Fondo Social que reciben anualmente los diputados de la Asamblea Nacional para beneficio de sus electores, monto que es entregado en dos partidas, la primera consiste en 440,356.00 mil córdobas provenientes del Presupuesto General de la República., que es entregado en cuatro partidas de 110.089.00 y 20,000.00 mil córdobas dedicados la mayor cantidad de ellos para becas escolares, el monto proviene del Presupuesto asignado al Parlamento.

La solicitud de informes de rendición de cuentas se realizó desde el mes de noviembre de 2013 a todos los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional.

Unos respondieron inmediatamente a nuestro escrito; otros legisladores debieron esperar que les fuera entregado su finiquito correspondiente y en otros casos algunos diputados estaban pendientes de la entrega de recibos (soportes) de las becas o proyectos sociales de sus beneficiarios.

Agradecemos a las asistentes de los diputados que amablemente nos atendieron telefónicamente o por medio de las visitas que realizamos a cada una de las bancadas y comisiones por su disposición de ser parte de este ejercicio transparente.

Consideramos que esta debe ser una práctica que debe instituirse como un acto permanente de quienes representan a la ciudadanía nicaragüense, porque de esta manera, los diputados de la Asamblea Nacional muestran a quienes los eligieron qué han hecho por sus comunidades, y qué proyectos nuevos están en desarrollo.

## Diputados que dijeron Sí, al detalle de los fondos

Estos son los diputados que se sumaron a esta buena práctica en el Poder Legislativo, aparecen en el orden en que fueron entregando dichos informes.

**1. Víctor Hugo Tinoco. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo Diputado Nacional. Sociólogo con un posgrado en Gerencia Empresarial. Fue Embajador ante la ONU y viceministro del Exterior.

**2. Alberto José Lacayo Argüello. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Managua. Empresario. Cursos de Farmacia en el Philadelphia College Of Pharmacy And Science (USA). Ex Vicepresidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Ex Vice-presidente de la Cámara de Comercio de Nicaragua. Propietario de Farmacia Managua, fundada por su padre en 1947.

**3. Francisco Jaime Duarte. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). Estudió la Carrera de Ingeniería Agrónoma en la Universidad Nacional Agrónoma. Ha trabajado impulsando la Ganadería en su Región.

**4. Pedro Joaquín Chamorro Barrios. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Managua. Graduado en Canadá en Ciencias Políticas y Sociología, con máster en Administración de Empresas por INCAE. Fue co-director del diario La Prensa, Embajador en Taiwán, ministro de Turismo y ministro de Defensa.

**5. Boanerges Matus Lazo. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo Diputado Nacional. Ingeniero Agrónomo. Viceministro de Reforma Agraria y ex viceministro de la Presidencia durante el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro. Fue miembro de la Resistencia Nicaragüense. Es vicepresidente de la Asociación de Criadores de Caballos Pura Raza.

**6. Indalecio Rodríguez. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo diputado nacional. Médico Veterinario. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Vice Rector y Rector de la Universidad Centroamericana.

**7. José Armando Herrera Maradiaga. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Madriz. Médico, con especialidad de ginecología y obstetricia.

**8. Adolfo Martínez Cole. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Managua. Doctor en Derecho por la Universidad de Granada de España. Fue ministro consejero de la Embajada de Nicaragua en Venezuela.

**9. Edgar Javier Vallejo. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Granada. Odontólogo General por la Universidad Masferrer de El Salvador. Fue Concejal de la Alcaldía de Granada.

**10. Luis Roberto Callejas. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Chinandega. Médico cirujano por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Máster en Salud Pública por la Virginia Commonwealth University y en Medicina Tropical por la Universidad de Tulane. Fue Director del Ministerio de Salud en el Departamento de Chinandega. Director del Hospital España, Chinandega.

**11. Wilber Ramón López Núñez. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Carazo. Estudia Contabilidad. Fue vicepresidente de la Juventud Liberal. Candidato a concejal propietario en el municipio de Jinotepe. Estudiante de formación política en Fundación Naumann Nicaragua.

**12. Corina de Jesús Leiba González. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electa en representación de Región Autónoma Atlántico Norte. Comerciante. Empresaria. Estudia Psicología.

**13. Elman Ramón Urbina Díaz. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Chontales. Postgrado en Montevideo-Uruguay. Director del Silais Chontales. Presidente Departamental de los profesionales del Partido Liberal Constitucionalista.

**14. Raúl Benito Herrera Rivera. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Estelí. Maestría en España en la Escuela Diplomática de Madrid 2007-2008. Cursos de Estrategia Política en Alemania, Estados Unidos, Costa Rica.

**15. Francisco Valdivia Martínez. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Masaya. Administrador de empresas. Se ha dedicado a dirigir negocios familiares en la rama del comercio y de la ganadería. En 2008 fue candidato a alcalde de Masaya por la alianza PLC-VCE.

**16. José Augusto Rodríguez Tórrez. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Jinotega. Técnico en Contabilidad. Comerciante. Ha realizado viajes a Colombia, Brasil y Guatemala para obtener conocimientos en caficultura.

**17. Pablo José Ortez Beltrán. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo en representación de Nueva Segovia. Caficultor. Técnico medio en Contabilidad. Alcalde del Municipio de San Fernando 2000-2004.

**18. Pedro Joaquín Treminio. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo diputado por el departamento de Matagalpa. Técnico contable y comerciante. Fue Concejal propietario de Ciudad Darío en el

periodo 1996-2000, como miembro de la bancada liberal. Para el 2000 fue elegido Alcalde de la Ciudad Darío hasta 2004. Fue diputado suplente de la Asamblea Nacional 2007-2012.

**19. Juan Enrique Sáenz. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo diputado por el departamento de Managua. Abogado y economista, máster en Ciencias Políticas e Historia Latinoamericana.

**20. Licet Montenegro Altamirano. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electa Diputada Nacional. Abogada especialista en el área Penal. Fue vicesecretaria General del Consejo Supremo Electoral. Asesora jurídica en Municipalismo y en la Corte Suprema de Justicia.

**21. Eduardo Montealegre. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electo Diputado Nacional. Fungió como ministro de Relaciones Internacionales, ministro de Hacienda y Secretario de la Presidencia. Candidato presidencial en el 2006.

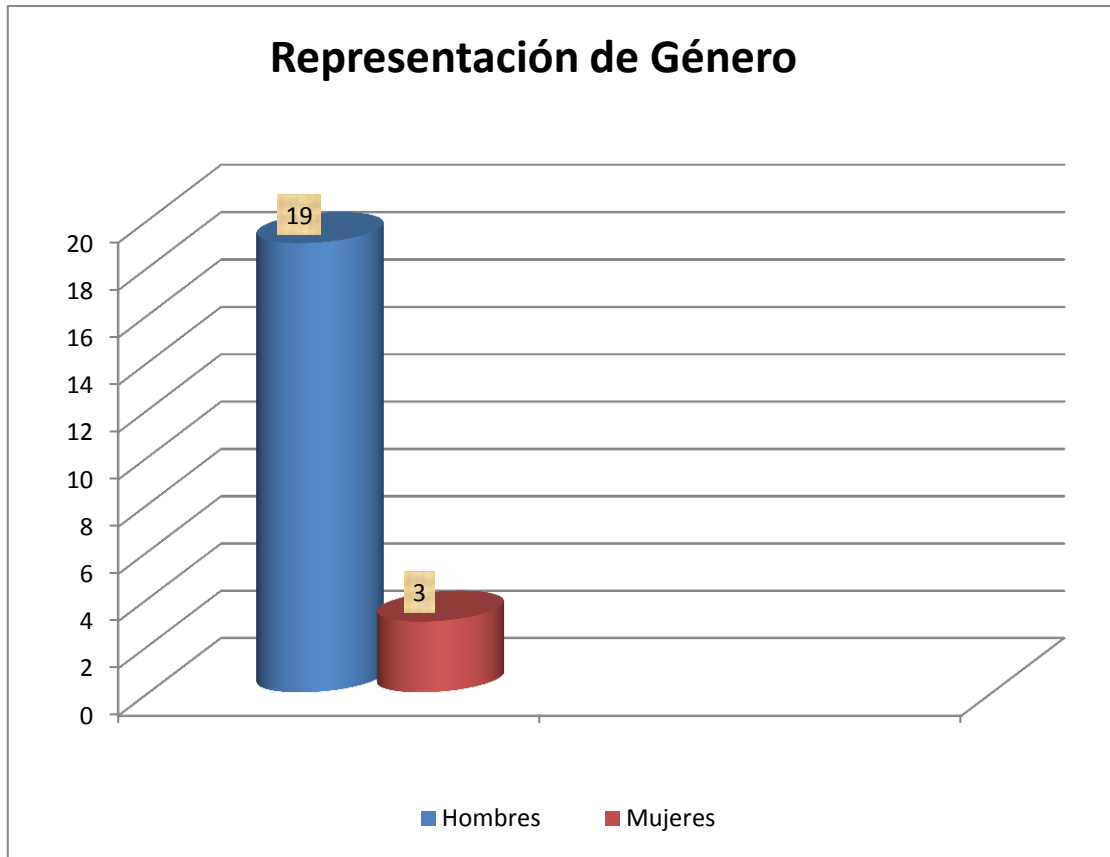
**22. María Eugenia Sequeira Balladares. Bancada de la Alianza del Partido Liberal Independiente (BAPLI).** Electa Diputada Nacional. Máster en Administración de Empresas, licenciada en Ciencias de los Alimentos, Máster en Derecho Constitucional y Políticas Públicas.

## Representación Geográfica

De los 22 diputados que respondieron a nuestra solicitud, mostramos la cantidad y su representación en el Parlamento.

| Cantidad  | Representación Geográfica |
|-----------|---------------------------|
| 6         | Representación Nacional   |
| 4         | Managua                   |
| 1         | Estelí                    |
| 1         | Jinotega                  |
| 1         | Nueva Segovia             |
| 1         | Chinandega                |
| 1         | Granada                   |
| 1         | Carazo                    |
| 1         | Masaya                    |
| 1         | Madriz                    |
| 1         | Chontales                 |
| 1         | RAAS                      |
| 1         | Matagalpa                 |
| 1         | RAAN                      |
| Total: 22 |                           |

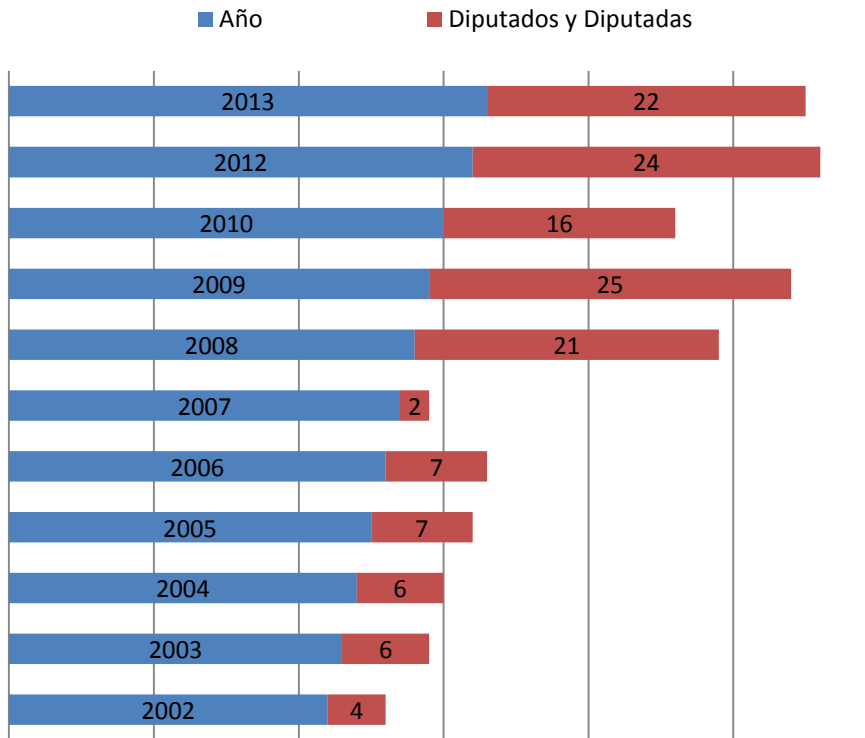




**De un total de 91 diputados, un 24.17%, (22 parlamentarios) entregó su Informe de Rendición de Cuenta del Fondo Social recibido en el año 2013.**

**De este el 86.36% (19) son hombres. Y el 13.63% (3) son mujeres.**

## Comportamiento de Entrega de Informe de Rendición de Cuentas por Año



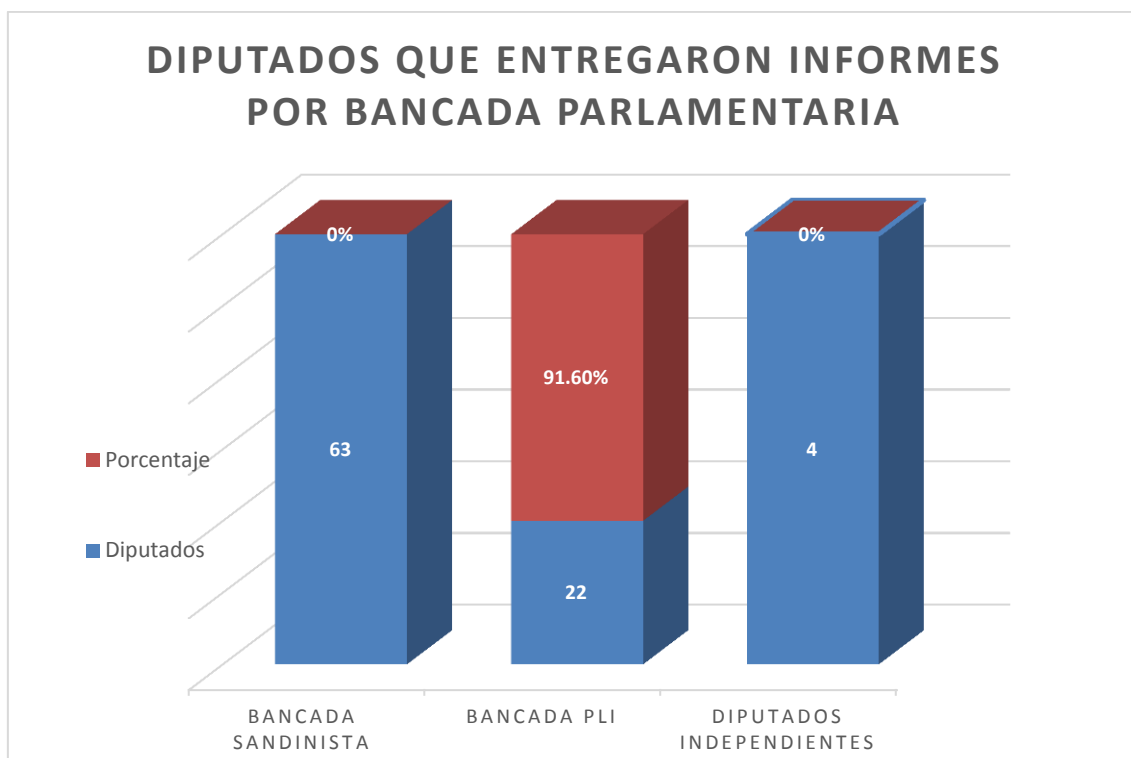
### Detalle de los Fondos

En el 2013, las partidas anuales asignadas a los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional se desglosan así: C\$20.000.00 del Presupuesto asignado a la Asamblea Nacional y C\$440.358.69 del Presupuesto General de la República para un total de 460.358.69 córdobas.

| Nombre del Diputado    | Monto utilizado para Becas | Monto utilizado para obras sociales | Total         | Reintegro    | Excedente Entregado |
|------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---------------|--------------|---------------------|
| Víctor Hugo Tinoco     | C\$20.000                  | C\$440.356.00                       | C\$460.356.00 | C\$ 2.69     | C\$0.00             |
| Alberto Lacayo         | C\$67.500                  | C\$392.858.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Francisco Jaime Duarte | C\$20.000                  | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Pedro Joaquín Chamorro | C\$89.991.92               | C\$370.366.77                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Boanerges Matus        | C\$20.000                  | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Indalecio Rodríguez    | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| José Armando Herrera   | C\$20.000                  | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Adolfo Martínez Cole   | C\$20.000                  | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Edgar Javier Vallejos  | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Luis Callejas          | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Wilber López           | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Corina Leiba           | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Elman Urbina           | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Raúl Herrera           | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Francisco Valdivia     | C\$62.200.00               | C\$398.158.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| José Augusto Rodríguez | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Pablo Ortez            | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Pedro Joaquín Treminio | C\$20.000.00               | C\$440.358.69                       | C\$460.358.69 | C\$0.00      | C\$0.00             |
| Juan Enrique Sáenz     | C\$0.00                    | C\$220.179.34                       | C\$220.179.34 | C\$240.179.3 | C\$0.00             |

|                              |               |               |               |           |         |
|------------------------------|---------------|---------------|---------------|-----------|---------|
| Licet<br>Montenegro          | C\$20.000     | C\$440.358.69 | C\$460.358.69 | C\$0.000  | C\$0.00 |
| Eduardo<br>Montealegre       | C\$173.920.00 | C\$286.304.69 | C\$460.224.69 | C\$134.00 | C\$0.00 |
| María<br>Eugenia<br>Sequeira | C\$20.000.00  | C\$440.358.69 | C\$460.358.69 | C\$0.00   | C\$0.00 |

## Los que brillaron por su ausencia



De 91 diputados, 63 pertenecen a la Bancada FSLN; 24 a la Bancada PLI, 4 se denominan diputados independientes porque no pertenecen a ninguna bancada. De ellos, el FSLN entró su rendición de cuentas en un 0%. Los sin bancada enteraron su rendición de cuentas en un 0%. Los de BAPLI enteraron su rendición de cuentas en un 91.60%.

### Mensaje Final

- Si bien es cierto que no entregar el Informe Anual de Rendición de Cuentas no se convierte en un acto indebido, sí es reprobable tomando en cuenta que limita la transparencia y la rendición de cuentas en la función pública.
- *Hagamos Democracia* promueve esta buena práctica en el Poder Legislativo, porque es una manera decorosa (y, de hecho, una obligación ética) de mostrarle al electorado qué beneficios logra el diputado para su comunidad.
- *Hagamos Democracia* nuevamente agradece a quienes entregaron su Informe con gran disposición e invita a quienes por diferentes razones no entregaron el suyo, a sumarse a esta excelente manera de explicarle a la ciudadanía: “¡De esta manera destiné el Fondo Social que se me otorgó!”.